

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO
Código: G3-FT001
Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
oct-2018

Contrato No:	300	Fecha de contrato:	24/01/2018	Nombre de Contratista	JENNY ANGELICA MESA T.		
No. de factura o documento equivalente:	9	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.030.539.258		
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	9	Periodo a pagar:	DE: 01/10/2018	A: 31/10/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

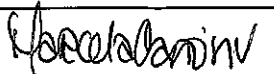
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**


En cumplimiento de los compromisos contractuales correspondientes al apoyo del proceso de Aseguramiento de Calidad de los procesos de desarrollo de software generados por los proyectos de la Dirección de Tecnología, se realiza la entrega del informe el cual describe las actividades que fueron desarrolladas durante el periodo descrito en este documento y cuyo objetivo es llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones enunciadas en el contrato.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	6.895.600
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		6.895.600

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑÓN VARGAS
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 300, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA



CONTRATISTA:	Jenny Angélica Mesa Trujillo			C.C. / C.E. No.:	1030539258	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.:	09

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	300	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de Aseguramiento de Calidad de los procesos de desarrollo de software generados por los proyectos de la Dirección de Tecnología.”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Setenta y cinco millones ochocientos cincuenta y un mil seiscientos pesos M/CTE (75.851.600) , precio correspondiente a 97 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de \$ 55.164.800 (CIENCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS) M/CTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de \$ 20.686.800 (VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE (11) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 24 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 01 de febrero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 300. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “El ICFES cancelará a el contratista el valor del contrato once (11) pagos mensuales correspondientes a los meses de febrero a diciembre por el valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$6.895.600) M/CTE IVA incluido. Los pagos se realizarán mes vencido.”
-----------------------	--

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

El ICFES pagara al contratista el valor del contrato de la siguiente manera.

El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor de once (11) pagos mensuales correspondientes a los meses de febrero a diciembre por el valor de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (6.895.600) M/CTE IVA incluido**. Los pagos se realizarán mes vencido.

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
1	26 de Febrero de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 1	\$ 6.895.600										
2	26 de Marzo de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 2	\$ 6.895.600										
3	25 de Abril de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 3	\$ 6.895.600										
4	25 de Mayo de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 4	\$ 6.895.600										
5	25 de Junio de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 5	\$ 6.895.600										
6	25 de Julio de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 6	\$ 6.895.600										
7	27 de Agosto de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 7	\$ 6.895.600										
8	24 de Septiembre de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 8	\$ 6.895.600										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
										X			
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Obligación (1): Apoyar la definición y cumplimiento de la metodología para el proceso de aseguramiento de calidad de software que se realizará a lo largo del ciclo de vida de los procesos, siguiendo los lineamientos que el ICFES le indique. <i>Nota: No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i>	N/A
2	Obligación (2): Apoyar la definición y el diligenciamiento de los artefactos que soportarán el proceso de aseguramiento de calidad de software para los proyectos de la Dirección de tecnología del ICFES <i>Nota: No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i>	N/A




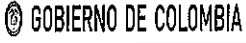
<p>Obligación (3): Ejecutar las actividades definidas en la metodología para el proceso de aseguramiento de calidad de software y realizar la entrega de los productos o entregables definidos acordados con el ICSES</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a la metodología establecida para el proceso de aseguramiento de calidad se ejecutan las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar el seguimiento de las actividades planificadas de SQA. ✓ Participar e informar al Líder de Proyecto acerca de los resultados de las actividades de SQA. ✓ Reportar continuamente al Líder de Proyecto sobre los casos de no-conformidad detectados: Para prueba electrónica, gestión de cierre de tickets, infraestructura. <p>Evidencia: La información general se encuentra almacenada en la ruta del repositorio: <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre</u></p> <p>Organizada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auditoria Gestión de cierre de tickets <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Mesa de ayuda\Auditoria Octubre</u> - Para prueba electrónica: <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Prueba Electrónica</u> - Auditoria para GITLAB – SVN <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Repositorio</u> - No conformidades en Odoos <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Prueba Electronica \No conformidades.xls</u> 	100%
<p>Obligación (4): Apoyar la elaboración del plan de aseguramiento de calidad para los proyectos, describiendo las actividades a realizar durante el ciclo de vida de los proyectos Meses ejecutados: Febrero, marzo y mayo <i>Nota: No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A



<p>Obligación (5): Generar los informes, producto de la ejecución de las actividades de aseguramiento de calidad en cada una de las etapas del ciclo de vida de los proyectos asignados.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se generan los resultados de las auditorias ejecutadas por planeación para el mes de Agosto. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prueba Electrónica: Sprint 10 ✓ Gestión de cierre de tickets de mesa de ayuda: Infraestructura soporte y aplicaciones: Ciclo 01: Octubre 01 al 15 ✓ Actualización documento de la gestión de la configuración ✓ Auditoria al repositorio <ul style="list-style-type: none"> ▪ GitLab: Prisma y Prueba Electrónica ▪ SVN Completo ✓ Consolidado de resultados auditorias. <p>En la Herramienta Odoos se encuentran las evidencias de los hallazgos de las auditorias realizadas.</p> <p>Evidencia:</p> <p>La información general se encuentra almacenada en la ruta del repositorio:</p> <p><u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre</u></p> <p>Organizada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auditoria Gestión de cierre de tickets <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Mesa de ayuda\Auditoria Octubre</u> - Para prueba electrónica: <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Prueba Electrónica</u> - Auditoria para GITLAB – SVN <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Repositorio</u> - No conformidades en Odoos <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Prueba Electronica \No conformidades.xls</u> 	100%
<p>Obligación (6): Preparar reportes de estado sobre la ejecución de las actividades de aseguramiento de calidad y divulgarlos a los interesados.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estado de la ejecución de las actividades de aseguramiento de calidad se encuentra en el avance detallado de la herramienta Planview. <p>Evidencia:</p> <p>La información se encuentra almacenada en la ruta del repositorio:</p> <p><u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro Documento: Estado del proyecto - octubre</u></p>	100%



<p>Obligación (7): Informar oportunamente cualquier novedad o problema que pueda impactar la calidad de los proyectos asignados al supervisor del contrato.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realiza seguimiento a las No conformidades reportadas para el proyecto de prueba electrónica, gestión de cierre de tickets para el mes de octubre y procedimiento H1.• Se realiza el reporte de las no conformidades y/o acciones (oportunidades de mejora, acciones correctivas, preventivas) de acuerdo a los resultados obtenidos de la auditoria para los proyectos prueba electrónica, gestión de cierre de tickets.• Los reportes de las no conformidades encontradas durante la ejecución de las auditorías, se encuentran registradas en la herramienta Odoos y en la plantilla de seguimiento ubicada en el repositorio en Evidencias. <p>Evidencia: En la Herramienta Odoos: http://192.168.147.102:9090, se encuentran las evidencias de los reportes realizados. La información general se encuentra almacenada en la ruta del repositorio:</p> <p><u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$\2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre</u></p> <p>Organizada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">- Auditoria Gestión de cierre de tickets <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$\2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Mesa de ayuda\Auditoria Octubre</u>- Para prueba electrónica: <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$\2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Prueba Electrónica</u>- Auditoria para GITLAB – SVN <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$\2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Repositorio</u>- No conformidades en Odoos <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$\2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Prueba Electronica \No conformidades.xls</u>	100%
--	-------------

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

	<p>Obligación (8): Apoyar la auditoria de seguimiento y acompañamiento de actividades sobre la ejecución de las diferentes actividades que hagan parte del proceso de aseguramiento de calidad.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizan las auditorias con los Líderes de cada proceso, realizando el seguimiento de las actividades planificadas de SQA: Planeación de planes de auditoria para el mes de octubre. <p>Evidencia: La información general se encuentra almacenada en la ruta del repositorio:</p> <p><u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre</u></p> <p>Organizada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Auditoria Gestión de cierre de tickets <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Mesa de ayuda\Auditoria Octubre</u> Para prueba electrónica: <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Prueba Electrónica</u> Auditoria para GITLAB – SVN <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 9\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Octubre\Repositorio</u> 	<p>100%</p>
	<p>Obligación (9): Apoyar en la orientación del grupo de la dirección de tecnología sobre la ejecución de las diferentes actividades que hagan parte del proceso de aseguramiento de calidad</p> <p>Nota: Actividad ejecutada en abril y mayo Nota: No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</p>	<p>N/A</p>
	<p>Obligación (10): Elaborar en conjunto con los líderes de proyecto los planes de aseguramiento de calidad.</p> <p>Nota: No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</p>	<p>N/A</p>
	<p>Obligación (11): Implementar el uso de herramientas de faciliten y automaticen la ejecución y el control y seguimiento de los planes de calidad de los diferentes proyectos</p> <p>Nota: Actividad ejecutada en febrero, marzo, abril y mayo Nota: No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</p>	<p>N/A</p>
	<p>Obligación (12): Organizar y apoyar en conjunto con el grupo de dirección de tecnología las reuniones necesarias para llevar a cabo el proceso de pruebas de software</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza el soporte al grupo de pruebas de Stefanini, en la creación de los artefactos requeridos y asignación de usuarios de acuerdo a lo solicitado. <p>Evidencia: En las herramientas que soportan el proceso de pruebas: Testlink: http://192.168.200.97/testlink/login.php Mantis: http://192.168.200.97/mantis/login.php</p>	<p>100%</p>
	<p>Obligación (13): Asesorar en la identificación de aspectos organizacionales relevantes para el aseguramiento de calidad de los proyectos de tecnología.</p> <p>Nota: No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</p>	<p>N/A</p>
	<p>Obligación (14): Presentar informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.</p>	<p>100%</p>

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(octubre)** de **(2018)**

Jenny Angélica Mesa

Jenny Angélica Mesa
Trujillo
 Contratista

 Elaboró

Marcela Cañón Vargas


Marcela Cañón Vargas
 Subdirectora de desarrollo de
 aplicaciones

 Revisó

Marcela Cañón Vargas

Marcela Cañón Vargas
 Subdirectora de desarrollo de
 aplicaciones

 Aprobó

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

	Obligación (15): Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes del contrato según lo establecido en la forma de pago Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.	100%
	Obligación (16): Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.	100%
	Obligación (17): No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias. Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.	100%
	Obligación (18): Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.	100%
	Obligación (19): Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.	100%
	Obligación (20): Cumplir el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante la resolución 000141 del 21 de febrero de 2013 Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.	100%
	Obligación (21): Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARCELA CAÑÓN VARGAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas. **MARCELA CAÑÓN VARGAS**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES